MUNICIPALIDAD DE TIGRE Secretaría de Gobierno Dirección de Despacho General y Digesto T13 Terrenos Fiscales

□ ORDENANZA 713/88□

Expte. 5825-00415354/86

ARTICULO 1.- Desaféctase de su destino original (Plaza), la parcela catastrada como Circunscripción II, Sección R, Manzana 75, Parcela 2, donada a la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, mediante Ordenanza 193/85, con destino a la Escuela Especial 502.

ARTICULO 2.- Comuníquese al D.E. a sus efectos.

SALA DE SESIONES 10 de mayo de 1988 Promulgada por Decreto 1249/88